

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCIÓN XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCIÓN XIV; DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TÍTULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

VERTAB OIL SERVICES, S.A. DE C.V.

R.F.C: VOS200206E38

DOMICILIO FISCAL

CALLE SECTOR CAMPESTRE S/N. COL. NO ESPECIFICADA LOCALIDAD GONZALEZ 3RA. SECC., C.P. 86280 CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: VERTAB OIL SERVICES

SECTOR: INDUSTRIAL

GIRO : FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS

TIPO : MICRO 0-30 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE SECTOR CAMPESTRE S/N. COL. NO ESPECIFICADA LOCALIDAD GONZALEZ 3RA. SECC., C.P. 86280 CENTRO, TABASCO

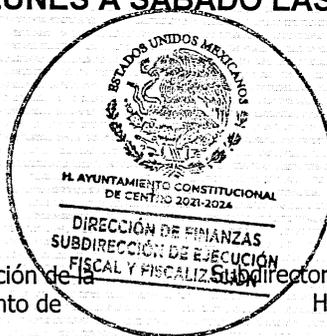
VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 28/ABR/2022 AL 28/ABR/2023

HORARIO: LUNES A SABADO LAS 24 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres
Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.